UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

JUAN DE LA CIERVA

06/11/2012

Becas y contratos

Presentación de solicitudes: Los interesados deberán cumplimentar su solicitud a través de la sede electrónica del MINECO al que adjuntarán la documentación prevista en el art. 45.2 de la convocatoria (curriculum, historial científico-técnico del equipo, curriculum del investigador principal del grupo al que se incorpora, copia del pasaporte o DNI, título de Doctor).

El plazo de solicitud para los candidatos acaba el 20 de noviembre de 2012 a las 15:00h (hora peninsular).

Una vez cumplimentado, imprimirán el formulario resultante y lo presentarán hasta el 27 de noviembre en este Vicerrectorado junto con la siguiente documentación en papel:

- Aval del Departamento al que se pretenden incorporar.

- Copia del DNI y del Título de Doctor (en caso de estar en posesión del mismo).

Para cualquier duda puede ponerse en contacto con Vicente García en el teléfono 958 248721 o en el email vicgarcia@ugr.es

Copyright© 2025 Universidad de Granada